

1656 3003 15:00:11 08/04/2022

BOBANTE DE PAGO BANCARIO - CPB

NILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

BndBif
 OFICINA DE EL VALOR
 0874 - CANCELACION BANCOS EFEC
 FORMA DE PAGO:
 NRO. DOCUMENTO:
 SECUENCIA:
 Total Liquidado:
 TOT CANCELAR CPB:
 EFECTIVO:
 CODIGO AUTORIZAR

EFECTIVO
 8482267115058869
 00
 165.00
 165.00
 165.00
 48107

ADUANERO - CDA: 848-22-67-115058-86-9-00

2

VÁLIDO HASTA: 19/04/2022

Monto (S/.): 165

CONCEPTO DE PAGO: SNS022 - Certificado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos vegetales y Certificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen vegetal / TUPA: CVE-01

RUC/DNI: 20806292440

USUARIO: Cortes Novoa, Mauricio Alfredo

SOLICITUD: 2022244353

SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
 - EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
 - LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(*)
 - EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
 - EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
 - CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.
- (*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO